	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Pág. 1 de 2

<b>ACTA N° 01</b>	<b>Proceso:</b> Atención al usuario - SIAU	<b>Fecha:</b> 31 de enero de 2022
-------------------	--	-----------------------------------

<b>Lugar:</b> IPS SOLITA	<b>Hora Inicio:</b> 14:00 pm	<b>Relata:</b> CARLOS FERNANDO BUSTOS MARLES AUX ADMINISTRATIVO - SIAU
	<b>Hora Final:</b> 16:00 pm	

**PERSONAS ASISTENTES**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA		

**PERSONAS AUSENTES**

NOMBRE	CARGO
N/A	

**OBJETIVOS DE LA REUNION – AGENDA**

PROPUESTA	CAMBIOS Y/O ADICIONES
Capacitación a usuarios y funcionarios de la IPS Solita sobre los Derechos y Deberes de los usuarios, y Horario de asignación de citas <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y presentación de los temas a tratar</li> <li>2. Socialización Derechos y deberes y horario de asignación de citas</li> <li>3. Aclaración de dudas e inquietudes</li> </ol>	Ninguna.

**ASUNTOS TRATADOS**

<p><b>DESARROLLO:</b></p> <p>1. Se da inicio a la actividad con un saludo de bienvenida y presentación de los temas por parte del auxiliar de SIAU de la IPS Solita por parte del auxiliar de SIAU CARLOS BUSTOS.</p> <p>2. inicialmente el auxiliar de SIAU explica sobre los programas al cual los usuarios pueden acudir como son los de promoción y prevención de la salud en la IPS SOLITA, como planificación familiar, toma de citologías, crecimiento y desarrollo, desparasitación a niños entre los 5 años a 14 años de edad, vacunación permanente, vacunación covid 19, asistencia de jornadas de vacunación nacionales, departamental y atención de enfermería a la población rural, los servicios de salud de la IPS SOLITA, en pacientes crónicos, gestantes en el primer trimestre de gestación, autoexamen de mama con médico, salud oral, servicio de consulta por odontología, en enfermería para planificación familiar con implantes subdermicos en colaboración con el enfermero jefe , colocación de DIU, controles de planificación, asesoría de métodos de planificación, toma de citologías servicio uterinas y crecimiento y desarrollo con médico general establecido en la resolución 3280 del 2018.</p> <p>Posteriormente se da paso a la socialización de los derechos y deberes de los usuarios de acuerdo a la resolución 4343 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social.</p>
--



Por todo lo anterior, se citó a los usuarios que reciben el servicio de salud, en compañía del jefe de enfermería de la IPS SOLITA, para que fueran partícipes de la socialización donde se da a conocer cada uno de los derechos y deberes que tienen los usuarios y las personas de salud en la institución, con la entidad de primer nivel; se da a conocer la importancia de una atención con calidad y humana, se indica que no se puede dejar de atender a la población rural y su intervención para la promoción y mantenimiento de la salud para las personas, familias y comunidades, se debe dar atención según la resolución 3280 del 2018 y las metas establecidas por la ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO y jefe de enfermería de la IPS SOLITA.

Se da paso a la socialización de los mecanismos para la asignación de citas y el horario de atención.

**MECANISMOS DE ACCESIBILIDAD**

El acceso a las "CITAS", se gestionará por parte del usuario para su asignación –cancelación, a través de dos (2) mecanismos: **Presencial** y **No Presencial (telefónico)**.

Existen dos mecanismos presencial y no presencial aplican para todos los usuarios afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, cuyos EPS tengan sus servicios contratados con las IPS de la ESE Fabio Jaramillo Londoño de los municipios Solano, Soledad, Valparaiso y Milán. También aplica para los demás usuarios que requieran de nuestros servicios de forma particular.

**Criterios de Priorización:** No existirá barrera para la atención tanto presencial como telefónicamente para todos los usuarios.

Se brindará atención especial y preferencia a las personas en situación de discapacidad, niñas, niños, mujeres gestantes o adultos mayores, y en general a todas las personas en estado de indefensión o de debilidad manifiesta en concordancia con el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia.


**LÍNEAS TELEFÓNICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS MÉDICAS**

IPS	NÚMERO TELEFÓNICO
SOLANO	3143817010
SOLITA	3206596342
VALPARAISO	3228741818
MILAN	3115755496
SAN ANTONIO	3132075088

**HORARIO DE ATENCIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS**

La ESE Fabio Jaramillo Londoño ha dispuesto un horario de asignación de citas de cuatro (4) horas diarias para medicina general y odontología mediante el uso de dos canales presencial y telefónico; así mismo para los usuarios que van a ingresar a los programas de control de protección específica y detección temprana, el horario será permanente de 7:00 a.m. a 12:00 m.

Se hizo socialización de manera muy participativa con los usuarios de la IPS SOLITA, así

	<b>Formato Acta de Reunión</b>	Fecha Aprobación: 7/11/2019	
		Código: FT-DOR-002	
	<b>E.S.E. FABIO JARAMILLO LONDOÑO</b>	Versión: 01	Pág. 1 de 2

mismo se realizó como finalización una retroalimentación de los derechos y deberes y se les menciona sobre uso de los mecanismos para la presentación de las PQRS como el buzón de sugerencias para el mejoramiento del servicio de salud.

3. Se aclararon dudas e inquietudes con los participantes y se concluye que fue una socialización productiva y satisfactoria para los usuarios de la IPS de solita logrando entender el mensaje y la información dada.

#### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aclarar dudas después de la socialización</li> <li>• Poner en práctica lo dado en la socialización</li> </ul>	Carlos Fernando Bustos Aux. Administrativo – Siau IPS Solita	
<b>PROXIMA REUNION:</b> Hasta nueva orden.	<b>HORA:</b> Por definir	<b>LUGAR:</b> IPS Solita

Información sobre el documento

Preparado por (nombre): CARLOS FERNANDO BUSTOS	(firma): Original firmada	<b>Fecha:</b> 31 de enero de 2022
--	---------------------------	-----------------------------------

Información sobre el documento

Copias

NOMBRE	INSTITUCION	CARGO
MARLON MARROQUIN GONZALEZ	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Gerente – E.S.E FABIO JARAMILLO LONDOÑO
JHON FREDY CALA ALVAREZ	E.S.E. FABIO JARAMILLO	Subgerente De Servicios De Salud

**ANEXO LISTADO DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

